

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 3 DE MAYO DE 1853.

## Crónica religiosa.

### EL MES DE LAS FLORES.

#### EL JARDIN DE MARÍA.

*La malva.—La Virgen del Remedio.*

Tal vez á alguien le parecerá de poco interes la planta que hoy presentamos; pero si considera que la *malva Real* ocupa un lugar distinguido en nuestros salones y en nuestras iglesias, descolando por su piramidal figura sobre las demas flores en nuestros jardines, y que la *malva medicinal* se emplea siempre en alivio de alguna dolencia, ya no la mirará con tanto desprecio.

En el lenguaje de las flores la malva quiere decir *dulzura*.

La malva tiene sus hojas cortadas en forma de *corazon*, y son de un color verde oscuro que en emblema de colores simboliza *esperanza*, el morado de sus flores significa *sufrimiento* y en las cinco partes en que se hallan divididas se puede leer un nombre querido.

¡Pobre paciente! ¿deseas saber lo que quieren decir el *corazon*, la *esperanza*, el *sufrimiento*, este nombre querido y la *dulzura*? Consulta al amor que coordinándote las palabras te dirá.

*Corazon que sufres, espera en la dulzura de María que te aliviará*; porque es *malva Real* esto es, *Reina* y *malva medicinal*, esto es *Remedio*.

Nuestros jardines abundan en las primeras y nuestros prados en las segundas; y sobre todo en el centro de nuestra cara Barcelona descuella la malva real y medicinal mas preciosa que las otras.

¿No acertais á conocerla? pues bien, os referiremos su historia; y á no dudar, sin recordaros su nombre, la conoceréis.

Una Emperatriz muy querida de sus vasallos que ocupaban inmensos paisés, tenia en el altar del oratorio de su palacio una imágen de la Madre de Dios, que cual mística malva endulzaba las lágrimas que al pié de su sagrada ara derramaba la Emperatriz.

En los viajes que por su dilatado imperio hacia, coal faro luminoso, llevaba siempre su adorada imágen para que le sirviese de guia.

El reinado de esta señora fué muy fecundo en guerras, porque su esposo, el Emperador Carlos V, era enemigo implacable de los herejes, y como buena esposa y digna reina le acompañaba siempre en sus escursiones.

Llegada á Flandes, los herejes se apoderaron del wagon que conducia la sagrada imágen y sin ningun respeto, de un sablazo cortáronla el brazo derecho, quedando la imágen en poder de los desagradecidos hijos de la Iglesia: este incidente causó gran sentimiento á la Emperatriz.

Mas tarde las armas católicas lograron una completa victoria contra las huestes enemigas, que regocijó á la Soberana, mas por el hallazgo de su querida imágen, que por los laureles que cifieron sus banderas.

Servíala entónces de camarera una noble barcelonesa, doña Hipólita Lysaga, la cual al volver á su pais natal pidió á su señora que para consuelo suyo la diese aquella imágen que con el título de la Virgen del Remedio veneraba, prometiéndole formalmente que la presentaria al convento de la Santísima Trinidad de Barcelona, para que sirviese de alivio á sus queridos vasallos los barceloneses. Accedió gustosa la Emperatriz y partió la señora de Lysaga con su preciosa joya.

Llegada á la ciudad debia cumplir su promesa y presentó su regalo al referido convento, (hoy parroquia de San Jaime). Colocóla en el altar y mandó celebrar un solemnísimio oficio en accion de gracias, dejando en memoria 40 escudos de renta perpétua para dotar cada año una ó dos jóvenes de las que fuesen alistadas á la cofradía establecida en la iglesia de la Trinidad, como hasta el dia se ha siempre verificado.

Parece que por lo referido cualquiera conocerá cuál es la imágen de que tratamos, sin que sea necesario decir que es la *Virgen del Remedio*.

Esta imágen ha sido siempre objeto de particular devocion, aumentándola mucho mas las solemnes funciones que en su capilla se celebran y la brillante escolanía que para servicio de tan grata Señora dirige el aventajado maestro señor Manent.

Es sensible que á pesar de haberse aumentado el número de funciones no se haya pensado en reorganizar la solemnísimia procesion que muchos años atrás se verificaba el dia de la Purificacion de Ntra. Sra., á mas de la que tenia lugar en uno de los domingos de cada mes.

Esta es la *malva* que está plantada en el centro de nuestra capital y que sirve de remedio á tantos males.—C. C. y M.

## Espíritu de la prensa.

*Correo de Barcelona.* No aplaude ni vitupera la medida que se acaba de dictar sobre aranceles, porque hasta aqui solo descubre el anhelo de formar é instruir un espediente para ver si será fácil dorar la píldora con que haya de purgarse el trabajo nacional, por mas que se aparente respeto y proteccion á este *nervio* de los Estados independientes, sin el que no hay riqueza posible. Entiende el *Correo* que ántes de plantear la reforma cualquiera que sea esta, es preciso, es indispensable, que sufra la discusion conveniente en las Cortes. Allí, dice, es donde oirá el señor ministro de Hacienda que el decantado sistema de avalúos amovible es mas antiguo de lo que él piensa, y que cuantas veces se ha ensayado en Europa y fuera, se ha abandonado, incluso en esa Inglaterra tan acariciada de nuestros libre-cambistas. Pero ya que se trata de revisar las valoraciones de los artículos de

importacion, por qué no se hace lo mismo, pregunta, con los de esportacion? ¿Por qué no se revisan los derechos de puertas y los de consumos que tanto afectan la produccion del pais? Veamos un sistema de Hacienda completo, añade, y entónces podremos juzgar de la capacidad de nuestros llamados economistas.

*Presente.* Vé que á varios periódicos de Madrid parece bueno lo que á él le parece malo: vé que se sigue la regla que dias atrás condenó, que es la de confundir la palabra *bueno* con la *méno malo*, que á su entender son bastante distintas en su significacion. Vé que el *Clamor*, la *Nacion* y el *Tribuno* se sostienen en su posicion; pero que se nota en algunos otros, como en los buques que en alta mar hacen agua, una sorda inquietud. Vé que son bastantes los que encuentran loable la circular del señor Egaña á los gobernadores civiles, especialmente en lo relativo á la imprenta, y encontraron pésima la circular del ministerio Roncali sobre el mismo asunto. Vé que no se verifica aquello de *constitucionalizar* el pais. Vé que á pesar de lo que la estacion adelanta el calor retarda, y hay dias de viento fresco, cumpliéndose asi su vaticinio de que este año no empezará el calor, ya que segun escritores ministeriales las Cortes no se han de abrir hasta que aquel acabe. Vé que á pesar de lo que distamos aun de Navidad hay un despacho terrible de turron, que ni en mostradores se pone, porque tanto fabricado tanto despachado. ¡Dios lo remedie!, esclama.

*Diario de la Tarde.* Inserta una carta del Sr. Gobernador de Orense (Galicia) al Sr. don Lorenzo Pujol y Boada, en que le dá las gracias en nombre de aquella provincia por el grato recuerdo que ha hecho del estado de ella en el bien espresado y sentido artículo á que se refiere, y en que supo condolerse del triste y desconsolado aspecto que en la actualidad presenta la misma por efecto de la miseria que le affige. El Sr. de Vallderama le invita á que promueva una suscripcion, en la seguridad de que tanto sus nobles esfuerzos como el de los honrados catalanes, no se borrarán nunca de la memoria de los leales y agradecidos gallegos. El articulista espone que en pedir socorros para la desgraciada Galicia, no ha hecho sino cumplir con uno de los mas sagrados deberes del escritor, la defensa y patrocinio del desvalido. Y dice que en virtud de dicha comunicacion se ha presentado al señor Gobernador civil de la provincia, en conformidad de lo que previene la ley, á fin de que autorizara una suscripcion que viniese en alivio de los desgraciados conciudadanos, y que el señor Gobernador ha respondido, como era de esperar, manifestando simpatías y ofreciendo cooperar con todos sus esfuerzos al alivio de aquella terrible calamidad. Añade no haberse presentado á la primera autoridad de la provincia, por-

que creyó inútil escitar el buen celo del Capitan general, que es de esperar creará socorros, y que dejará consignado que Cataluña tiene un generoso corazon para el infortunio de una hermana; y añade que por igual motivo no se ha presentado al Ilmo. Sr. Obispo de esta capital, porque el alto ministro Dios habrá volado ya al alivio de la pobreza y del infortunio. Esta no es cuestion individual; es cuestion donde todos sus cólegas de la prensa cree estarán unánimes. Escita pues á todas las autoridades de las ciudades y villas de la provincia, á los Sres. curas-párrocos, á los artistas de los teatros públicos y particulares, en favor de Galicia, de la hermana mendiga. A todos invita.

## Noticias estrangeras.

Paris 24 de abril.

Monseñor el obispo de Luçon ha publicado una pastoral condenando un opúsculo titulado: *Manual de administracion para los asuntos del culto católico*, por M. H. Blanc, redactor en la administracion de cultos.

= Trátase de elevar un monumento al doctor Orfila; las suscripciones son bastante numerosas.

*Suiza.*—Ayer recibimos los siguientes detalles sobre la insurreccion de Friburgo, que copiamos de una carta de fecha del 23.

«Estamos tristemente conmovidos por las noticias llegadas de Friburgo, en donde se tienen que deplorar nuevas desgracias. Una tropa de 300 hombres ha intentado apoderarse de Friburgo y sublevar la ciudad; aquellos desgraciados fueron rechazados por la fuerza armada despues de una viva resistencia; por una y otra parte ha habido gran número de muertos y heridos.

Los sublevados eran mandados por el célebre Carrard, el mismo que estuvo al frente el 7 de la anterior insurreccion, y por M. Perrier Landercet, mayor federal de artillería, ex-partidario de los radicales, alistado desde hace un año en las filas de los conservadores. El primero que perdió la vida fué Carrard; M. Perrier fué gravemente herido, fué hecho prisionero con muchos otros individuos.

El gobierno hizo proceder inmediatamente á la prision de muchas personas que le infunden sospechas, entre otras MM. Von Der-Weid y Veeilleret, los dos gefes del partido conservador, los cuales iban á ser nombrados diputados en el gran consejo.

Las tropas de Vaux han invadido inmediatamente el canton de Friburgo.

Hé aquí sumido en el terror y en la afliccion al pais mas desgraciado de la Europa.»

= La *Gaceta* de Friburgo cuenta del siguiente modo aquella sangrienta jornada:

Una nueva tentativa de insurreccion ha venido á sembrar el espanto en la capital; el cañon, la generala y el fuego de fusilería han resonado de nuevo en nuestras calles. No nos es dable apreciar aun la importancia de este movimiento que, como tantos otros, no hará mas que aumentar los males de un canton que tanto ha sufrido.

Miéntas tanto damos á nuestros lectores los pormenores que hemos podido recoger.

*A las cuatro y media.*—El toque de generala ha despertado á los habitantes; dícese que los paisanos se encuentran en masa delante de las puertas de la ciudad; al cabo de algun tiempo la gendarmería y algunos artilleros de la guardia cívica habian colocado cañones delante del arsenal y en todas las calles vecinas.

*A las cinco.*—El consejo de Estado se dirige á las casas consistoriales: óyense algunos fusilazos disparados á lo que parece desde la ciudad alta.

Dícese que los paisanos se han apoderado de la puerta de los Estanques y que en el colegio se ha trabado ya la lucha.

*A las cinco y media.*—Tres paisanos prisioneros son conducidos al cuerpo de guardia. Un oficial acompañado de un tambor y de un piquete de tropa proclama la suspension de todas las leyes civiles, la ley marcial y el estado de sitio en todo su vigor.

*A las seis.*—Oyense tres cañonazos; el fuego de fusilería continúa sin interrupcion; la guardia cívica se reúne en parte sin uniforme; todos los ciudadanos que se presentan reciben armas y municiones.

El fuego aumenta sin cesar; el cañon resuena á cortos intervalos; óyense algunas descargas cerradas.

*A las seis y veinte minutos.*—Llega un joven blaudiendo un sable que dice ser el del coronel Perrier; en efecto en breve se ve aparecer á este prisionero; va vestido con una blusa y ha recibido una herida en la cabeza. Dícese que estaba al frente del movimiento y que ha entrado en la ciudad con 4 ó 500 hombres, que se han apoderado del liceo en donde se les ha sitiado.

Segun se dice ha habido muchos muertos de una otra parte; cítanse algunos nombres, mas es difícil en este momento averiguar la certeza de los hechos.

*A las siete.*—A cada momento aparecen numerosas bandas de paisanos prisioneros, los cuales llevaban una gran bandera con inscripciones.

Los prisioneros son conducidos ante el arsenal y despues de haber sido registrados se les encierra en la iglesia de Nuestra Señora.

Dícese que ha habido combate en la puerta de los Estanques en los alrededores del Liceo y en la iglesia del colegio: han muerto muchos paisanos, y el número de heridos es considerable; los gendarmes y guardias cívicas han tenido igualmente algunos heridos.

*A las ocho.*—Los prisioneros son en número de 200; retirados en la iglesia del colegio, se han rendido al verse cercados y al amenazárseles con disparar contra ellos los cañones cargados de metralla.

Parece que el coronel Perrier, gravemente herido, se encuentra en el hospital y que es su hermano el que ha sido conducido al cuerpo de guardia.

El célebre Nicolas Carrard ha muerto; su cadáver cubierto de heridas se encuentra con los dos paisanos, cerca del puente del liceo.

*A las ocho y media.*—Las prisiones empiezan: Mr. Alfredo Von-der-Weid acaba de ser conducido á Nuestra Señora.

Un parte de Berna anuncia que el coronel Perrier ha sido juzgado y condenado á 30 años de trabajos forzados.»

*Italia.*—Una correspondencia de Turin dice lo siguiente:

Las relaciones diplomáticas están completamente rotas entre el Piamonte y el Austria; el mismo dia de la llegada del conde Revel, el conde Appony partió para Milan.—Sin embargo en lo posible se salvan las apariencias; esto ha hecho que el conde Revel vuelva á Turin con *licencia motivada*, y él conde Appony no ha recibido sus pasaportes al salir para Milan.

= El dia 9 se sintió en Nápoles, Caserta, Nola, Foggia y Salerno un ligero temblor de tierra.

## Noticias nacionales.

MADRID 26 DE ABRIL.

*El Diario Español* combatiendo no solo ya la concesion del ferro-carril del Norte, sino llamando fuertemente la atencion del gobierno sobre el ferro-carril de Almansa, entre las interpelaciones que dirige, nos parecen las mas graves las siguientes:

«¿Es cierto que con arreglo al pliego de condiciones de 24 de enero de 1852, el gobierno ha nombrado hace algunos dias tres ingenieros para el reconocimiento de las obras, y que estos no lo han practicado todavía, no por culpa suya, sino del concesionario?

¿Es cierto que el ingeniero inspector de las obras se ha negado en febrero último y sigue negándose á expedir el certificado de las obras hechas en los seis meses anteriores?

¿Es cierto que el señor Benavides espidió una orden levantando el depósito de nueve millones de reales que como garantía tenia hecho el señor Salamanca, á pretesto de que las obras hechas en los seis últimos meses importaban mas y no estaban pagadas?

¿Quién responderá de los perjuicios, si como es mas que probable, los probos é inteligentes ingenieros nombrados ya por el gobierno para la recepcion provisional no dan como de recibo todas las obras hechas hasta aquí, y las que se hicieran en adelante?»

= Leemos en la *Esperanza*:

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de religiosas mercedarias de D. Juan de Alarcon el oficio fúnebre y misa de novenario por el P. Magin Ferrer. Varios religiosos de su misma orden, sacerdotes respetables y otras muchas personas asistian á este acto piadoso, en el que ha reinado toda la compostura y gravedad propias para honrar la memoria del difunto, implorando en sufragio de su alma la divina misericordia.

= Dice la *Epoca*:

Anteanoche llegó á esta corte el señor embajador de S. M. el emperador de los franceses el marques de Turgot. Pocos momentos despues de su llegada hizo una visita á la señora condesa del Montijo, madre de la emperatriz.

= Parece que ademas de los esfuerzos que se han hecho ya por aliviar la miseria que tantos males causa en Galicia, el gobierno ha dispuesto que se apliquen inmediatamente cinco millones de reales á dar impulso á las obras públicas de aquel pais.

= Ha llegado á esta corte en uso de real licencia el general D. Pedro María Pastors, uno de los mas antiguos mariscales de campo.

= Puesto en tela de juicio entre los mismos periódicos de Madrid, lo que debia hacerse para mejorar políticamente la situacion de la imprenta, la *Nacion* ha pedido al ministerio nuevos preceptos que garantizasen la libertad de la palabra impresa y que estuviesen de acuerdo con el espíritu y letra de la Constitucion de 1845.

= Los continuos ataques á que están espuestos cuantos viven en Melilla ó hacen el comercio con este presidio español en la costa de Africa, empieza á generalizar la idea de que es preciso hacer algo para tener á coto á los moros; pero aun no se ha fijado la opinion sobre los medios de llegar á este resultado. Miéntas unos quisieran que se ocupasen por tropas españolas y se fortificasen dos puntos elevados y avanzados de la plaza, á cuyo amparo se levantaria una nueva poblacion fuera de los muros; otros, y *La España* es de estos, preferirian que algunos buque-

españoles de guerra recorriesen continuamente aquellas costas para hacer respetar nuestro pabellón.

— Se trata del establecimiento de una línea de vapores entre Barcelona y Cádiz, que llevarán la correspondencia casi diariamente á todos los puntos de la costa.

— Dice la *Epoca*:

La víspera de la salida de S. M. la reina para el sitio de Aranjuez, tuvieron el honor de ofrecer sus homenajes á nuestra jóven soberana el marques del Duero y el general don José de la Concha, siendo recibidos por nuestra reina con especialísimas muestras de bondad.

— El capitán general y gobernador de la isla de Cuba participa con fecha de 29 de marzo último, que seguía inalterable la tranquilidad, siendo enteramente satisfactorio el estado general de la salud pública.

El 24 había entrado la fragata inglesa *Inchanan* con nuevos colonos asiáticos, sin que hubiese ocurrido novedad notable en su larga travesía.

El general Cañedo espidió, con fecha 21 de marzo, una circular tan severa como justa á los gobernadores y tenientes gobernadores para que á todo trance corten de raíz los males incalculables de la isla que causan los juegos prohibidos.

— En la semana actual debe publicarse un real decreto espedido por el ministerio de hacienda, ofreciendo varios estímulos á los funcionarios públicos encargados de la recaudacion de todas las contribuciones indirectas.

— Segun tenemos entendido, está resuelto el ministro de la guerra, Sr. Lersundi, á llevar á cabo la estincion de los segundos comandantes de infantería, declarándolos desde luego primeros, como se hizo en los regimientos de caballería, sin perjuicio de resolver despues lo mas conveniente para lo sucesivo sobre esta clase, cuyo expediente se halla para su informe en el tribunal de guerra y marina, hace ya dias, y si nuestras noticias no nos engañan, tanto la opinion de los fiscales como la de tan justificado y recto tribunal, están de acuerdo en que se declaren á los segundos comandantes primeros, como un acto de reparacion y de justicia á esta perjudicada clase del ejército, puesto que no se concibe que esto se llevase á cabo en la caballería y no se hiciese estensivo á la infantería. Sobre esto y la desigualdad de sueldos, no podemos ménos de llamar la atencion del señor general Lersundi, asi como de los periódicos militares, á fin de que estos, como mas interesados, nos digan lo que haya sobre el particular.

— Hoy se ha recibido en Madrid el correo de la Habana correspondiente al mes de marzo. Salió de aquel puerto el 12 del propio mes y por lo tanto nada contiene de nuevo.

— Se confirma la noticia que ha dado únicamente la *Correspondencia* sobre que el gobierno piensa reforzar las guarniciones de los presidios de Africa, con el objeto de imponer á la morisma. Nuestra fragata de guerra la *Ferrolana* llegó el 18 del actual á Málaga procedente de Nápoles para conducir inmediatamente tropas á Melilla.

— La actitud general de la prensa para con el nuevo ministerio, no puede ser mas benévola, y ofrece alguna consideracion importante. *La Nacion* y el *Tribuno* elogian la resolucion del gobierno en el asunto del Diccionario del Sr. Escosura. *El Diario Español*, el órgano de la oposicion del Senado, guarda treguas y se dirige amistosamente al Sr. Bermudez de Castro para que dicte una medida que desahucie de una vez á los tenedores de cupones. En otro lugar elo-

gia la disposicion sobre el Diccionario, y las que el gobierno ha dictado premiando ó castigando á algunos empleados de aduanas. *La Epoca*, eco de las opiniones de los amigos del señor Mon, tambien aplaude todos los actos del gobierno. Y hasta *Las Novedades* solo exigian ayer que el gobierno anulase los nombramientos hechos á última hora por varios de los ministros pasados para reconciliarse, segun dice, con el ministerio.

— Hoy (25) han remitido los diputados catalanes al señor ministro de hacienda una carta en contestacion al preámbulo del decreto para la revision de los aranceles y en queja del artículo 4.º de dicho decreto. Los diputados catalanes se quejan de que en dicho artículo 4.º se diga: *que serán oídos los fabricantes y comerciantes* por la junta especial que ha de fijar las valoraciones, cuando ellos esperaban que esos mismos fabricantes y comerciantes *interviniesen con voz y voto en las valoraciones*; y se estremecen ante la idea que se renueve muy amenudo el avalúo, supuesto que en el preámbulo del decreto, se dice que es un plazo largo el trascurrido desde 1850 hasta el dia.

— Hoy, lo mismo que acontece hace muchos dias, no ha sido recogido ningun periódico.— *La Nacion* combate la reforma constitucional presentada por el anterior ministerio.— *Las Novedades* apoyan irónicamente el que debe ser nombrado corregidor de Madrid el señor Llorente.— *El Clamor Público* censura á los individuos de la oposicion moderada que ahora aceptan destinos del gobierno.— *El Herald* examina la triste situacion de las posesiones americanas que un dia fueron españolas, y encomia la necesidad de que se active en España la construccion de ferro-carril.— *El Tribuno* se queja de que por consideracion á los caidos, no se le permite tratar como él quisiera al ministerio Roncali.

— Las lanas españolas obtienen actualmente en Paris y Roan precios elevados, y los contratos hechos este año en España son á un 8, un 10 y un 15 por 100 mas altos que el año anterior.

## Palma 2 de mayo.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel mayor del regimiento infantería de Isabel II, don Pedro Lesseigne.— Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.— Fabian Aznares.

## REVISTA DE PERIODICOS.

En el número 5181 se publica:

Una real orden relativa á la enagenacion ó permuta de fincas y valores pertenecientes á la beneficencia pública.

— Los reales decretos, admitiendo la dimision del ministerio de la Guerra, á don Juan de Lara; y nombrando para el de Estado á Ayllon; Gracia y Justicia, á Govantes; Marina, á Doral; Hacienda á Bermudez de Castro; Gobernacion á Egaña; y Fomento interinamente, á dicho Govantes.

— La real resolucion por la que queda nombrado don Jacinto Almirall, cónsul de Prusia en esta capital.

— La nota de precios acordada por el Consejo provincial, para la liquidacion y abono de suministros en este mes.

— Las vacantes de varios magisterios en esta provincia.

— Un edicto contra Son Campos de doña Catalina Conestí, para su venta.

— Un aviso de la Administracion de contribuciones directas para el puntual pago del 2.º trimestre que vence en 5 de mayo próximo.

— La nota de precios de los mercados de Inca, y Manacor, de febrero aquella, y enero la otra.

En el número 5182 se inserta:

Una real orden referente al pago de alquileres de los edificios propios del Estado, que este tenga arrendados, ó en que vivan gefes y empleados.

— La nota de precios de los mercados de Inca, Manacor, Mahon, y Ciudadela, correspondientes á marzo, y febrero las tres restantes.

Del *Genio de la Libertad* del 1.º del corriente tomamos el siguiente artículo:

## DE LA MORALIDAD.

### I.

Una de las cosas que mas debieran llamar la particular solicitud y atencion del legislador, por una parte, de la autoridad local por otra, y últimamente la de los profesores de primera enseñanza cuando no la de muchos padres, sobre todo, seria la moralidad sobre la que se apoyan y descansan los pueblos. Pero no aquella moralidad que forma los buenos gobernantes, los rectos administradores en el orden civil y político y sin la cual ningun estado puede subsistir, no; esta viene despues, es decir, es consecuencia forzosa de otra mas interesante aun. Pero si aquella moralidad, salvaguardia de la niñez, amparo del hombre, escudo de la razon; que se adquiere al pisar el umbral de este mundo por la educacion que se infiltra y mezcla, digámoslo así, con la esencia de nuestro ser, por la práctica, que ilumina nuestros ojos y alumbrá el corazon por la esperiencia; pero aquella moralidad, sin cuyo auxilio la caridad seria una mentira y una farsa la fraternidad: mentira la caridad, dejando de abarcar cuanto indica esta palabra, farsa la paternidad no siendo enlazada con la caridad. Bello, muy bello es, sin duda, asistir al doliente; socorrer al desvalido; grato, muy grato es tambien tratar con esquisita dulzura, con fina atencion á su semejante, pero ¿puede ser esto verdadero, si no hay entre los pueblos caritativa moralidad.— Dice nuestra religion: «Dad al que no tiene,» y despues: «Enseñad al que no sabe.» ¿Acaso estos preceptos no ofrecen cuanto existe de mas bello en la moral? Sin duda, si estuvieran puntualmente seguidos; pero desgraciadamente, observase en ellos, por culpa nuestra, un vacío que con dificultad el tiempo andando podrá llenar. Sin embargo debiera parecer extraño que en un siglo en que las ciencias, las artes, el progreso, el buen gusto, la ilustracion tocan casi á su apogeo, haya en cuanto á la posible perfeccion del hombre algo que desear. ¿Será que nuestra naturaleza tiende mas á la vida material que á la vida moral? ¿Será que las cosas puramente físicas han de aventajarse á los altos pensamientos intelectuales? ¿Será que el egoismo ha de ahogar el alma? ¿Será que el cuerpo ha de dominar el espíritu? Tal vez. Ademas, cuando así fuera, mal podríanse juzgar como lo merecen, nuestros actos, nuestras pasiones, nuestras amistades si no estuvieran reverberadas por la esplendente luz de la cristiana moralidad? ¿Y quién es ella? La que impide al niño dando una limosna, se burle despues del pobre, la que le prohíbe mofarse de la desgracia, escarnecer la miseria; la que retrae al hombre de una vileza envuelta bajo las formas de una buena accion. La que dice al muchacho: compadécete, al hombre: resignate; la que inspira á la adolescencia amor, á la virilidad interés, á la senectud compasion. ¿Acaso ser bueno, justo, compasivo, cuesta mas trabajo que ser malo, vengativo, ingrato? No; y sin embargo, al observar cuanto diariamente ocurre delante de nuestros ojos, diríase que la educacion no es mas que una vana fórmula impuesta para disfrazar el engaño, la instruccion una divisa para fomentar el odio. Pues si esto acontece ¿será que las bases fundamentales de nuestra sociedad, carecen de aquella firmeza, de aquel vigor que constituyen la estabilidad? Si la sociedad ha de durar cual el mundo; por qué no afianzarla de una vez? ¿Debe ella tambien pasar por las mismas vicisitudes por que atraviesan reyes y gobiernos? ¿Su presencia ha de ser tan efímera cual la vida del hombre, y su duracion ha de depender de su poca ó mucha existencia? ¿Para qué pues la religion, la virtud? ¿Para qué pues los adelantos, la civilizacion? Los pueblos forman las naciones, las familias la sociedad; toca pues al legislador, cual el padre de todos, dirigir sus religiosas miras hácia el bien estar de los pueblos; á los gobernantes, á las autoridades guiar cariñosamente las familias por la senda de una moralizada sociedad. ¿Qué mucho que el hombre se incline al mal si desde que nació tropezaron sus pies con el mal! Es imposible extinguir el mal, diráse. Sea: pero si no se puede extinguir, trátase á lo ménos de minorarlo, y puede que llegue entónces el momento que desaparezca de la tierra. ¿Pero dejarlo que apunte, que se robustezca sin un saludable correctivo; porque á ciertos actos de la vida privada no alcanza el castigo; pero dejar que la tierna niñez se acostumbre á él, contraiga á su sombra torcidas inclinaciones para reproducirse bajo otra forma en la juventud sin cortarlo por medio de buenos ejemplos unas veces, de consejos y amonestaciones otras, y de una sana moral,

siempre es el colmo de la irrisión! Sin por eso coartar la libertad individual, la mayor y mas preciosa de las libertades, puedese asi mismo ilustrarla, y á fin tambien, para que esa libertad forme un dia un pueblo de hermanos y no una nacion de malvados.—Aconsejamos pues, lo repetimos, á las autoridades locales vigilen, cual se debe, sobre esta parte de sus atribuciones; no consintiendo en manera alguna ese repugnante desenfreno de palabras, esas asquerosas blasfemias, esos gritos indecorosos, esos gestos y modales indecentes que públicamente por do quiera se perciben y que dan una opinion muy triste de la civilizaci6n de una ciudad; advirtiendole igualmente á los padres y en seguida á los maestros cuiden, con mas esmero y solicitud, si cabe, de esos arbolitos confiados á su saber, prudencia y discreci6n, para que puedan dar un dia frutos sabrosos, y ostentar, ufanos, una rica y amena frondosidad.

(Del mismo periódico.)

#### Á LA DOLOROSA MUERTE

DE

D. BARTOLOMÉ LLITERAS Y MASSANET.

El lúgubre y cóncavo sonido de la campana, anuncia cotidianamente el fin y la muerte de uno de nuestros hermanos.....

Mas ¡ay! si este es un padre, un pariente ó un amigo; ent6nces nuestros corazones anegados en llanto y amargura desahogan este sentimiento grandioso, sublime y religioso; ent6nces echamos una rápida ojeada al rededor nuestro ¿y qué percibimos?... un cuadro el mas patético y extraordinario á la verdad, pero verdadero.

Allí y en una sala apartada se divisan amigos y deudos con sus semblantes descarnados, pálidos y estenuados por el profundo dolor, que imperceptiblemente los consume y los agobia; en otra habitaci6n entoldada de tapices oscuros, se distingue la luz opaca de algunas bujías que traslucen ese recinto lóbrego y respetuoso.... un silencio profundo indica la morada de la mansion eterna, apesar que por intervalos se oye un murmullo, agudo y desgarrante; y como la explosion de un volcan prorrumpe en ayes... lamentos... lágrimas... hasta agotar su aliento y sus fuerzas.

Ent6nces es cuando palpamos la grandeza del Hacedor Universal y la pequeñez de todos los mortales.

Á nuestra presencia contemplamos al amigo que el huracan acaba de tronchar el árbol de sus dias; ¡ah!!! el que ayer nos encantaba por sus prendas morales y virtuosas, hoy... ¡ah! parece increíble. Mas no;—miradlo estendido dentro de ese féretro y convertido en yerto cadáver... La guadaña cortó el hilo de su quebrantada existencia.

Sus deudos y adictos, no osan mirar el espectro sin verter el puro rocío estraido de lo mas hondo de sus entrañas, ent6nces humedecen la raiz aunque marchita del árbol que fué lozano y produjo un manantial de recuerdos inacabables, que serán trasmitidos á la posteridad.

Este fué el muy amado de sus amigos D. B. Llitteras; él ya no existe... dejando en la horfandad una honrada y afligida familia, que no cesa de elevar sus preces al Todo-Poderoso.

El reposa y mora en el paraíso eterno, y desde allí con ojos fijos, observa y contempla las ovejas de su precioso rebaño.

Yo tambien regaré con mi llanto el lúgubre ciprés, el alhelí; la azucena, el lirio y las demas flores, que alfombran el pavimento de su fría losa; y al acercarse alguno de sus deudos á su recinto sagrado, quedará estasiado por el bálsamo odorífero que despedirá por todo su ambiente.

¡¡¡Descansad en paz, restos mortales del virtuoso Llitteras.....!!!

Gozad el galardón que Dios os ha destinado «allá» en la Eternidad.....!!!

Palma, abril 27 1855.—P. J. Bosch.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

† LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ.

Después que el mundo romano, empapado con la sangre de los mártires, dobló su cerviz hasta ent6nces obstinada al yugo del Dios crucificado; después que, mudos ya los oráculos de la impostura y derribados los ídolos de sus inmundas aras, brilló la cruz triunfante en el Cielo, y sobre la diadema de los Césares; después que Magencio, cual otro Faraon, sumergido en las ondas del Tiber dejó el ceiro pa-

cífico del mundo en manos del hijo de Elena; la piedad de esta emperatriz anhelando levantar un monumento de gloria sobre el monte santo en donde se obró el grande misterio de la redención, manda derribar el templo infame que el vil gentilismo habia levantado, al demonio del deleite bajo el nombre de Venus, hace pedazos el simulacro de Júpiter: cávase la tierra bajo sus plantas para exhumar como inestimable tesoro los instrumentos con que el Hombre-Dios redimió la humanidad; y resucitan en cierto modo de las entrañas de la tierra los adorables objetos en los cuales se verificó la salvación de los siglos. El sepulcro, la cruz, los garfios, la corona, todo reapareció sobre la cima desfigurada del Gólgota. Pero las cruces halladas eran tres. ¿Cuál de ellas será el madero santo que sostuvo los miembros divinos? Un prodigio calma todas las ansiedades, y el leño en el cual se dió al hombre la vida de la inmortalidad, restituye con su contacto la vida á un cadáver. La cruz infamada, escarnecida, señal de proscripción y de muerte, se levanta como un trofeo de gloria sobre la consagrada Iglesia; y resplandece como un emblema de misericordia y de esperanza sobre la redimida humanidad. Como un astro refulgente de amor que vuelve á aparecer en medio de los siglos, irradia su luz inmortal al traves de las generaciones, y al traves de todas sus iniquidades y delirios, para ser el norte divino de las almas de fe en medio de las borrascas de la vida y de las tormentas de las sociedades. La Iglesia llena de un santo júbilo, enarbola este árbol sagrado en medio de sus hijos, celebra con solemnidad su feliz hallazgo entre las ruinas en que le tenia sepultado el enemigo del hombre, y convidando á todos sus hijos á celebrar las victorias del sacro madero con el cual se abraza fuertemente, le saluda con tiernos y alegres cánticos. «¡Oh cruz, señal de la verdadera alianza! arca de salvación en el naufragio del mundo, salud! Tu desarmas del rayo de su venganza el brazo airado de Dios! Tu curas la mortal mordedura de la serpiente maldita; altar sobre el que se inmoló la víctima santa y sobre el cual aplacó el Hijo de Dios la justicia de su Padre! Cruz divina, cruz teñida en la sangre de Jesucristo, fuente abundante de vida y de salud!»

La Basílica principal de nuestra patria y otros dos célebres establecimientos piadosos el uno en su institucion y el otro en su origen objeto, tienen el nombre y la invocación de la Santa Cruz. En la primera se conserva un considerable fragmento del adorable madero ante el cual nos postramos todos, cuando en los dias consagrados al luto de la muerte del Salvador, se nos dice. Hé aquí el leño de la cruz de la cual pendió la salud del mundo!

#### NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29. De Alicante en 5 dias polacra goleta Cármen (a) Paz, de 26 ton., pat. Jorge Benasser, con 12 pas. y trigo.

De Marsella y Tarragona en 2 dias laud Ntra. señora del Cármen, de 87 ton., pat. Juan Lloret, con 2 pas. y tablones.

DESPACHADAS.

Dia 29. Para Cartajena laud San José, de 16 ton., patron Mateo Seguí, en lastre.

Para Chercheil laud San Pedro, de 55 ton., pat. Juan Schembri, en lastre.

Para Tortosa laud San Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con 2 pas., aceite y efectos.

#### PAQUETE DE VAPOR



EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 4 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 3 DE MAYO.

Sale el sol á las 5 horas y 2 minutos.

Pónese á las 6 y 58

Sale la luna á las 3 y 14 id. de la madrugada

Pónese á las 2 y 52 id. de la tarde.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

11 h. 57 m.

#### AVISOS

En la tienda de la plaza frente Santa Eulalia, esquina entrando á la calle d'en Morey, núm. 34, acaba de recibirse un barril de manteca superior de Amburgo, y se vende á 10 sueldos la libra: se han recibido igualmente garbanzos saucos de superior calidad, espendiéndose á 2 sueldos.

— El carnero que dias pasados se vendía á nueve sueldos la libra, se venderá en adelante todos los dias á siete, en las mesas de Rafael Bonnin, y Gabriel Segura, sitas en la Plaza nueva.

— Se desea vender el predio Son Vent, del término de los Establiments Vells, estension de una cuarterada, tres cuarterones, y diez estadales; poblado de almendros, con casa rústica y urbana, cuyas buenas cualidades es difícil explicar. El que guste podrá ir allá y cerciorarse por su propia esperiencia. En esta imprenta darán razon de su dueño.

LIBRERÍA DE JUAN COLOMAR, PLAZA DE CORT, NÚMERO 36.

En ella suscribese al

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las ciencias, artes y oficios; las notables de Historia, Biografía, Mitología y Geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas,

por una sociedad de personas especiales.

Condiciones de la publicacion. Se publicará por entregas de 64 columnas, dando por ahora una cada semana sin interrupción. Así que las operaciones tipográficas entren en su órden regular, nada impedirá que se puedan dar, como conviene al público y á nosotros, seis entregas al mes ó mas, porque los trabajos literarios están casi concluidos.—A un real y medio la entrega.—Los prospectos se reparten gratis.

Mes de mayo consagrado á María, por D. J. M. Quadrado.—Segunda edicion.—A 7 rs. en rústica, y 10 en pasta.

Mes de María ó Devoci6n á María santísima, dispost per D. G. M. R. Pº, á 6 rs. en rústica, y 9 ½ en pasta.

Oraciones para el mes de mayo para todos los dias del mes, dedicado á María Santísima, de S. Alfonso María de Liguori, á 2 rs. en rústica.

Otras oraciones para el mes de mayo para todos los dias de la semana, y va añadida la Coronita de las doce estrellas, á 6 cuartos.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.